



A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
COFIMAR S.A.

INFORME ECONOMICO AÑO 2007

Dando cumplimiento a mi función como Representante Legal, y a lo que dispone la Ley de Compañías y Reglamento que establecen los requisitos mínimos que deben contener un informe de Administrador, presento a vuestra consideración el informe por el periodo comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2007.

1.1 Consideraciones Generales.- Como es de conocimiento general, el sector camaronero ha podido desarrollar su producto incluso después del síndrome de la mancha blanca y hemos tenido una producción del 45% de sobrevivencia, llegando a obtener una producción de 1200 lbs. por ha.

1.2 Cumplimiento de disposiciones de las Juntas Generales de Accionistas.- Se ha cumplido con las disposiciones de las Juntas Generales de accionistas.

1.3 Hechos Extraordinarios.- No se han producido hechos extraordinarios durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.

1.4 Metas y Objetivos.- Estamos cumpliendo nuestras metas en el área camaronera, mejorando nuestra rentabilidad, aprovechando nuestros propios recursos, tratando de disminuir nuestros costos operativos, siendo mas eficientes y técnicos en el control de la producción, estableciendo nuestros objetivos propuestos. Se ha procedido a realizar labores de mantenimiento constante, siendo un valor agregado a nuestras instalaciones y costos de producción.

1.5 En lo que respecta a los aspectos operacionales del producto podremos decir que la compañía se desarrollo dentro del marco normal en cuanto a su producción y su comercialización.

1.6 Los resultados al cierre del ejercicio económico han arrojado una utilidad de \$90.132,67

Atentamente,

Econ. Alfredo Ziaide
Representante Legal

Abril 29 del 2008

